



RESOLUCION DCS 371/2026

Bahía Blanca, 5 de agosto de 2026

VISTO

La Resolución DCS 327/14 en la cual se reglamentan los avales, organizaciones y coorganizaciones de eventos científicos.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de realización de las II Jornada en Enfermedades Poco Frecuentes (EPF), denominada "Uniando puntos: trazando el camino del diagnóstico al cuidado integral en Enfermedades Poco Frecuentes", y presentada por la Profesora Med. Mg Andrea Mariño.

Que, debido a su complejidad y heterogeneidad, las EPF constituyen un problema sanitario relevante, y significa para las personas afectadas un proceso de diagnóstico, seguimiento y tratamiento con múltiples barreras, que requiere del reconocimiento de sus particularidades por el sistema de salud en su conjunto;

Que la jornada propuesta incluye disertantes con experiencia y experticia en diferentes dimensiones que hacen a las EPF una entidad particular, provenientes de la Secretaría de Salud, el Hospital Municipal Leónidas Lucero, docente regulares y visitantes del DCS, así como pacientes con EPF que compartirán su experiencia y punto de vista sobre la problemática;

Que el comité organizador está integrado por miembros de las tres instituciones, las cuales participan solidariamente en los recursos para llevarlas a cabo;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 5 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la Coorganización de la II Jornada de EPF, denominadas: "Uniando puntos: trazando el camino del diagnóstico al cuidado integral en Enfermedades Poco Frecuentes" a realizarse el 27 de agosto de 2026, coorganizadas por el DCS, Secretaría de Salud de Bahía Blanca y Hospital Municipal Leónidas Lucero, cuyo programa figura como ANEXO 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Reconocer, como comisión organizadora, al Med. Antonio Sica y la Licenciada Rocío Pino, por parte de la Secretaría de Salud, a las Médicas Daniela Gerbi y Silvia Zárate, en representación del Hospital Municipal Leónidas Lucero, y a la Med. Mg. Andrea Mariño, como referente docente del DCS.

ARTÍCULO 3º: Comunicar a los interesados y archivar.

ANEXO 1

RESOLUCIÓN DCS 371/2026

"Uniendo puntos: trazando el camino del diagnóstico al cuidado integral en
Enfermedades Poco
viernes 28 de agosto de 2026

Co-organizadores:

- Universidad Nacional del Sur – Departamento de Ciencias de la Salud
- Hospital Municipal Leónidas Lucero
- Secretaría de Salud – Municipio de Bahía Blanca

Lugar: Aula Magna – Hospital Municipal Leónidas Lucero

Programa

09:00 hs – Apertura: Palabras de autoridades y bienvenida

Primer Bloque – 09:10 a 11:00 hs

Enfermedad de Fabry y Enfermedad de Gaucher: Diagnóstico y tratamiento

Dr. Diego Ripeau

Break: 11:00 a 11:30 hs

Segundo Bloque – 11:30 a 13:10 hs

Discusión de casos clínicos

Dr Diego Fernández Sasso